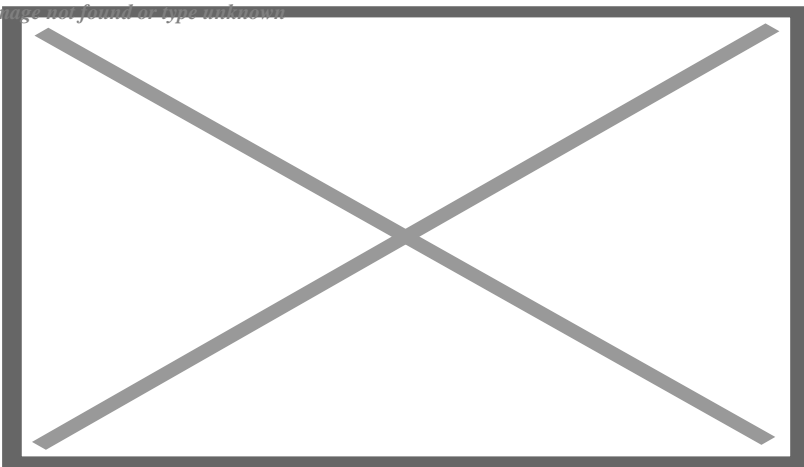


# *Universidades cubanas mantendrán su calidad y rigor pese a Covid-19 (+Fotos)*

---

Image not found or type unknown



**El titular comentó que por vez primera, el año lectivo y el año natural correrán a la par. Foto: Mesa Redonda**

La Habana, 29 sep (RHC) El ministro de Educación Superior de Cuba, José Ramón Saborido destacó este martes que nuestras universidades mantendrán su calidad y rigor pese a la situación epidemiológica que vive el país debido al avance de la Covid-19.

En el espacio radiotelevisivo Mesa Redonda, informó que en esa enseñanza el curso escolar 2019-2020, interrumpido en marzo pasado por la pandemia del nuevo coronavirus, concluirá este año, y el próximo comenzará el 1ro de febrero de 2021.

El titular explicó que las decisiones atañen a cuatro procesos esenciales: los ejercicios de culminación de estudios de pregrado, el cierre del actual año lectivo, el ingreso a la educación superior y el inicio del venidero curso escolar.

En el primer caso comentó que se ha determinado extender hasta octubre las defensas de Tesis y otros ejercicios terminales, plazo razonable, pues hasta hoy ya los realizaron el 80,43 por ciento de los alumnos del Curso Regular Diurno, y el 70,53 por ciento de los programas de ciclo corto, y el proceso avanza, incluso en los territorios donde la situación epidemiológica es más compleja.

Image not found or type unknown



**Universidad de La Habana. Foto: Archivo**

Al respecto, los rectores de la Universidad de La Habana (UH) y de la Universidad Tecnológica José Antonio Echeverría (CUJAE), los doctores Miriam Nicado García, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba, y Modesto Ricardo Gómez Crespo, respectivamente, se refirieron a las adecuaciones, alternativas, del esfuerzo tremendo y el despliegue de iniciativas.

“El empleo de las nuevas tecnologías mucho ha ayudado y ha habido defensas virtuales excelentes”, afirmó la Rectora del centro de altos estudios más antiguo de Cuba, y agradeció la cooperación de universidades en otras provincias, que recibieron y ayudaron a no pocos estudiantes, porque 12 de las 36 carreras que se estudian en la UH tienen alcance nacional y esos alumnos llevan meses en sus hogares, lejos de La Habana.

Dijo que para el 15 de octubre próximo “tendremos a todos con sus ejercicios de culminación de estudios terminados.

Image not found or type unknown

### **Imagen tomada de Archivo**

Por su parte, el doctor Gómez Crespo fijó como fecha para la CUJAE el 25 de octubre, y ambos hablaron de la entrega de certificados a los graduados que les permitan comenzar su vida laboral, con la formal promesa de celebrar las graduaciones y entregar el título universitario, cuando las condiciones sanitarias del país lo permitan.

Sobre la decisión de extender el curso escolar hasta finales de este año, el ministro apuntó que habrá provincias que se adelanten “y esta desconcentración es algo positivo pues ayudará, incluso, a reducir el riesgo de transmisión de la enfermedad, permitirá a las universidades desarrollar y cerrar con mayor holgura cada proceso y prepararse mejor para el comienzo del nuevo año académico.

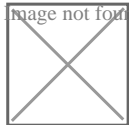
Acerca del ingreso a las universidades, Saborido informó de un nuevo cronograma de exámenes, con tres convocatorias. La primera para las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Granma, Las Tunas, Camagüey, Villa Clara, Cienfuegos y Mayabeque, y el municipio especial Isla de la Juventud.

Para los estudiantes de esos territorios, que constituyen el 55,2 por ciento del potencial de bachilleres, los días 9, 13 y 16 de octubre serán aplicadas las pruebas de Matemática, Español e Historia, respectivamente.

La segunda convocatoria está fijada, en ese mismo orden, para los estudiantes de las provincias de Pinar del Río, Artemisa, Matanzas y Sancti Spíritus, los días tres, seis y 10 de noviembre.

Una tercera será los días 7, 12 y 15 de enero, para La Habana y Ciego de Ávila, epicentro de la pandemia en Cuba, aunque el titular del MES advirtió sobre la posibilidad de que la situación epidemiológica obligue a un territorio a desplazarse de una a otra fecha.

Image not found or type unknown



### **Alumnos de Segunda Enseñanza en prueba de ingreso. Foto: Cubadebate**

Saborido significó que los exámenes de ingreso constituyen un procedimiento empleado por las universidades en el mundo entero y, en el caso de Cuba, un instrumento importantísimo para el otorgamiento de plazas con el mejor derecho a la Educación Superior.

En cuanto al comienzo del venidero año académico, juzgó pertinente dejar el mes de enero como reserva, y comenzar el 1ro de febrero el curso 2021, que se extenderá hasta finales de diciembre de ese año, con un primer semestre hasta mediados de julio, las vacaciones de verano y un segundo semestre a partir de septiembre.

“De esta manera y, por vez primera, el año lectivo y el año natural correrán a la par, será esto parte de la nueva realidad”, señaló el ministro.

En tal sentido añadió que esto condicionará un calendario muy semejante para el curso siguiente, correspondiente al año 2022, lo cual será objeto de análisis posterior.

Enfatizó en que cada universidad ha trazado su estrategia y hecho un diseño, incluso por especialidades, para definir lo esencial por evaluar y qué asignaturas y contenidos pueden quedar para el venidero año.

**(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/235407-universidades-cubanas-mantendran-su-calidad-y-rigor-pese-a-covid-19-fotos>



**Radio Habana Cuba**